



*"Fundación Educacional*  
*Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago"*  
Dec. Cooperador 005252/78 - General Arriagada N° 600 La Florida.  
Fono 2881765 - Fax 5180081 - E-mail: sanasis@vtr.net  
LA FLORIDA - SANTIAGO

**“PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL”**  
**COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA FLORIDA**  
**SANTIAGO**  
**2017 - 2018**

## INTRODUCCION

La llegada del Tercer Milenio, nos presenta nuevos desafíos en Educación, el avance tecnológico y científico, nos demanda una constante actualización de la información. Las nuevas generaciones interactúan en un mundo muy diferente y difícil de entender, lo que supone un continuo aprendizaje para los educadores que nos formamos en otros paradigmas.

Esto implica también una constante modernización de todos los sectores que conforman nuestra realidad nacional.

La Educación ha debido buscar nuevas estrategias para afrontar los nuevos cambios, así como la toma de conciencia de su valor para el desarrollo de las generaciones presentes y futuras de nuestra Patria. Todo esto ha llevado a un replanteamiento de la Misión de las Instituciones Educativas en nuestro país, fundamentalmente los Equipos Directivos de cada establecimiento están llamados a desarrollar experiencias que estén orientadas a lograr cambios institucionales, congruentes con el proceso de modernización del Estado y particularmente con lo referido a la refundación de la escuela, las cuales han de ser entendidas como organizaciones que aprenden y por ello creadores del conocimiento de corte humanista que supone una integración coherente de lo social y lo cognitivo, del escenario y del actor del aprendizaje, donde los educadores deben transformarse en mediadores de los aprendizajes y no instructores o meros facilitadores de entrega de contenidos sin un fin ni visión para la nueva cultura.

La propuesta curricular implica centrarse en el desarrollo de capacidades a través de destrezas y valores observables a través de actitudes, donde los contenidos y métodos serán las herramientas para el logro de los primeros. Por ello es fundamental que cada Institución elabore en conjunto con todos sus Estamentos los paneles de capacidades – destrezas, valores – actitudes comunes para todos los niveles, sin perder por supuesto la identidad o sello con los cuales fueron gestados por seres visionarios y amantes del quehacer educativo con la sola motivación de servir.

La Ley Orgánica Constitucional de Educación en nuestro país facilita la tarea de entregar mejor autonomía a las Instituciones Educativas, lo que les ha permitido crear sus propios planes y programas de estudio, respetando sí un marco dado a través de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (Decreto 40 y 240), que motiva a desarrollar una propia Cultura Institucional de acuerdo a las características del carisma de sus fundadores.

El desafío es grande, pero está en nosotros los educadores comprender y aceptar los cambios en pro de diseñar espacios educativos donde nuestros niños, niñas y jóvenes, participen activamente y sean por lo tanto creadores de sus conocimientos y actores en un modelo de aprender a aprender, es decir con una carga significativa, donde su propia experiencia valora y motiva a continuar descubriendo las capacidades y valores a desarrollar para transformarse en seres integradores, creativos, participativos y gestores de su propio futuro.

Basándose en esta realidad y consciente del esfuerzo desarrollado por grandes maestros de educadores como Martiniano Román Pérez, que en su constante inquietud de búsqueda a nuevas

propuestas que lleven a un real aprendizaje, trascendente y no temporal, es que el Colegio San Francisco de Asís de La Florida a nivel de todos sus estamentos se ha comprometido en el desarrollo de este Proyecto Educativo tendiente a incorporar el modelo socio - cognitivo como una propuesta que tienda a desarrollar una cultura basada en el desarrollo de las capacidades, destrezas, valores y actitudes de nuestros estudiantes.

## PRESENTACIÓN

La Congregación Hermanas Terceras Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, con el deseo de ser fiel a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, a la Iglesia Católica y a su fundadora Madre María del Carmen Fuenzalida Iturriaga, se ha propuesto servir al prójimo a través del servicio en la Educación.

Su propuesta desea lograr que cada Centro Educativo que posee en Chile y Bolivia entreguen a sus aprendices un modelo formador basado en el desarrollo de capacidades – destrezas, valores – actitudes, que establece el paradigma socio – cognitivo, donde cada niño, niña y joven sean sujetos de su propia creación de conocimientos y protagonistas principales en el desarrollo de una formación de proyecto de vida, integrando la fe y cultura institucional para convertirse en agentes de cambio social en los distintos escenarios que les toque vivir en su posterior rol de ciudadanos.

La principal función de la Congregación a través de las Instituciones Educativas será convertirse en Centros Evangelizadores y Misioneros, donde la espiritualidad franciscana se hará presente en cada acción y actitud de todos los que forman estos centros.

En la entrega de valores evangélicos, donde se resalta el amor a Jesús, la Iglesia, nuestra Santísima Virgen María, San Francisco de Asís y nuestros hermanos más desposeídos social y culturalmente.

Las fuentes de inspiración de las líneas educativas de los Colegios de la Congregación han sido: el Evangelio, Documentos Oficiales de la Iglesia y de la Congregación.

Estos mismos lineamientos servirán de inspiración para establecer las líneas generales del Colegio San Francisco de Asís de La Florida y su Proyecto Educativo Institucional, que integrará en su desarrollo curricular el nuevo paradigma socio – cognitivo, que llame al desarrollo de las capacidades y valores de nuestros estudiantes.

## ORIGEN DE LA CONGREGACIÓN

En el año 1867, el Reverendo Padre Juan Bautista, Guardián de la Recoleta Franciscana de Santiago de Chile, recibe por inspiración divina el privilegio de fundar la Congregación de Hermanas Terceras Franciscanas Misioneras.

Siendo en este entonces arzobispo don Rafael Valdivieso, aprueba esta inspiración y el 08 de diciembre de 1867, formó un Beaterio con distinguidas señoritas que querían ser mejores, virtuosas y abnegadas en el servicio del prójimo, y que fueron revestidas por un sayal al modo de

los Franciscanos Claustrales; se les dio a observar la Regla que el Sumo Pontífice León X dio a las Terceras Franciscanas Claustrales, sumándoles las Constituciones.

La pequeña comunidad se instaló en una casa de calle Dávila, con el nombre de “Casa del Corazón de María”. Como obra de Dios, crecía, manteniendo siempre el apoyo del Padre Juan Bautista Díaz y de los Presbíteros Clemente Díaz y Miguel Tagle.

En 1887 es nombrado Vice-Prefecto de Misiones el Padre Antonio de Jesús Márquez, que deseaba ardientemente civilizar y educar a los hijos de la “noble raza araucana”. Animado por estos sentimientos concibió en su mente la alta idea de fundar una Escuela Misional, que fuera regentada por Hermanas, y así como dirigió su mirada a Europa y Perú en busca de estas religiosas, pero no fue posible por falta de personal y por disposición de la Divina Providencia.

Decepcionado ante la imposibilidad de poder obtener tan elevada aspiración, tuvo noticias de la existencia del Beaterio que, bajo el nombre de Hermanas Terceras de Penitencia de nuestro Padre San Francisco, se dedicaban a obras de piedad bajo la dirección del Padre Juan Bautista Díaz. Tomó contacto con él para ver la posibilidad de que estas jóvenes, entregadas de lleno a los preceptos de la fe en Cristo y la divulgación de su doctrina, se encargaran de tan noble y arriesgada misión: la de penetrar en el corazón de la Araucanía para civilizar, convertir y educar a las mujeres y niñas araucanas.

De las diez jóvenes que formaban el grupo, cinco se quedaron en Santiago, las que dieron origen a la Congregación “Hijas de la Misericordia”. Las otras decidieron ir a Angol, lo hicieron con ánimo resuelto, incluso exponiendo sus vidas por amor a Cristo y a sus hermanos.

Bajo el nombre de “Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción”, y con la autorización del Ilustrísimo Señor Obispo don Mariano Casanova y la venia del presidente de la República don José Manuel Balmaceda, se trasladaron a la Araucanía, el día 11 de Septiembre de 1889, las cinco hermanas que a continuación se menciona: Hna María del Carmen del Crucificado Fuenzalida Iturriaga, Hna. Concepción del Sagrado Corazón Arias, Hna. Margarita de Santa Ana Gottz Cárdenas, Hna. Mercedes de San Jose Cañas Hermida, Hna. Angela de San Miguel Guajardo Zamorano. Fue elegida guía y superiora del grupo la Madre María del Carmen del Crucificado Fuenzalida Iturriaga y en el año 1917 fueron aprobadas las Constituciones por las cuales se regiría esta familia religiosa.

La naciente Congregación comenzó a fundar Colegios para cobijar a las niñas necesitadas y creó un pensionado para señoritas, iniciando con gran esfuerzo y sacrificio la obra que en nuestros días se sigue ampliando y proyectando con su trabajo dedicado a la Educación y a la difusión del Evangelio en los lugares apartados de nuestra Patria y más allá de sus fronteras, como Bolivia.

#### MADRE FUNDADORA

Nace en Santiago el 03 de octubre de 1851. Sus padres fueron don Vicente Fuenzalida y doña Francisca Iturriaga.

El 03 de octubre de 1867, a la edad de 16 años, solicita ingreso al Beaterio franciscano, y el 08 de diciembre del mismo año viste el hábito de la familia franciscana.

A los 28 años recibe del Padre Antonio de Jesús Márquez, la invitación de dar inicio a la Misión de la Araucanía junto a cuatro jóvenes. Así el 11 de septiembre de 1889 viaja a la ciudad de Angol y funda allí la Congregación de las Hermanas Terceras Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción el 12 de septiembre de 1889.

El propósito de la Misión era evangelizar la Raza Araucana y en este objetivo deposita todas sus energías y motivaciones creando así varias fundaciones. Entre ellas:

El 12 de septiembre de 1889 funda el Asilo y Hogar Santa Ana de Angol.

El 25 de abril de 1895 funda la Escuela N° 1 Santa Filomena de Lautaro.

El 19 de marzo de 1914 funda la Escuela Santa Clara de Nueva Imperial.

El 14 de abril de 1923 funda la Escuela Nuestra Señora de Guadalupe de Chol Chol.

El camino de fundar una nueva Congregación para ella no fue fácil, sólo la gran confianza en la divina Providencia le permitieron vencer todos los sufrimientos y obstáculos de la época que le correspondió vivir.

El 03 de septiembre de 1918 realiza la primera Profesión de Votos Simples Canónicos en la Congregación y en el año 1922 emite sus Votos Perpetuos.

Una de las virtudes que caracterizó a la Madre Fundadora fue su gran amor a Dios y a la confianza infinita en la Divina Providencia. Esto lo refleja en el trato cordial y fraterno con los indígenas, siendo su delicia compartir con los niños.

Visitaba con frecuencia a las familias en sus rucas, brindándoles delicadas atenciones en sus necesidades espirituales y materiales, enseñándoles con firmeza y tesón. Tal era el trato y cariño demostrado hacia las mujeres araucanas que cuando ellas recibían malos tratos de sus esposos las cobijaba en la Escuela Asilo junto con sus hijos, donde las atendía con inagotable caridad. Todos, araucanos o no, pudieron experimentar la ternura del corazón de nuestra Madre Fundadora.

La humanidad que la caracterizaba fue el fundamento de sus virtudes. Ella siempre catalogó a los demás como mejores y superiores, la modestia era otro de los atractivos de su alma; siempre colaboró en los quehaceres, que por humildes y sencillos que fueran, si eran en bien de sus semejantes, estaba llana a realizarlos.

Siempre permaneció en el ánimo de la Madre María del Carmen el deseo de servir y amar a todos los necesitados. Sus hermanas quienes la acompañaron a emprender esta divina y delicada aventura, estimuladas por su ejemplo, descubrieron paulatinamente la Misión que nos legara, obra que sólo es posible continuar, viviendo en la fraternidad franciscana y atenta a la voz de la Iglesia.

Con su lema “La mayor gloria a Dios, al prójimo la utilidad y la carga a mi propia persona”, resume toda su existencia y su paso por este Chile que la vio nacer, crecer, donarse y morir.

La confianza en el Señor fue la fuente de su paz, en la que hoy sus hijas obtienen la fuerza necesaria para llevar a buen fin la obra por ella iniciada.

El 08 de marzo de 1923 fallece bajo el peso de las muchas preocupaciones y responsabilidades, a la edad de 71 años. Sus funerales fueron solemnes y sus restos se encuentran depositados en una tumba en el jardín de la Casa Madre de Angol.

En la actualidad se está desarrollando un trabajo de investigación histórica sobre la Madre Fundadora y su legado a cargo de la Comisión Histórica que tiene como objetivo recopilar aspectos de su vida evangelizadora y misionera, para postularla a la beatificación por su gran obra y compromiso con los más necesitados.

## ESENCIA DEL PROYECTO

El Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida, propone desarrollar una nueva cultura en el concepto de Educación, basándose en una formación que no se centre en actividades para lograr contenidos, que es lo tradicional en la mayoría de los centros educativos, sino que incorpore elementos y modelos que permitan la realización íntegra de las verdaderas aspiraciones de nuestros educandos y no lo que establecía anteriormente el modelo conductista.

Con estos cambios en la estructura curricular, donde el educando es el creador de sus propios conocimientos y el profesor el mediador de estos, se busca maximizar el elemento de identidad del Colegio que lo diferenciará de otros Centros Educativos.

Como finalidad se propone:

La formación integral del estudiantado, incorporando valores, principios cristianos y éticos al proceso educativo.

El desarrollo de las capacidades y valores del estudiante, elementos indispensables en la conformación de la identidad y personalidad del educando, basándose en un modelo socio – cognitivo.

## FILOSOFIA DE LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA FLORIDA DE SANTIAGO

### **Concepto de Educación**

#### **Carta Constitucional:**

“La Educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida”.

#### **Ley 20.370, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN:**

“La Educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tienen como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo,

intelectual, artístico y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (Art. 2º LEGE).

“La Educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente a los padres de familia el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y en general a la comunidad el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación” (Art. 4º LEGE).

### **De la Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago:**

La Educación es la asimilación de la cultura. La Educación Cristiana es la asimilación de cultura cristiana. Es un proceso dinámico que dura toda la vida de la persona y de los pueblos.

“La educación cristiana se funda en la antropología cristiana, que significa la apertura del hombre hacia Dios como Creador y Padre, hacia los demás como sus hermanos, y al mundo como a lo que le ha sido entregado para potenciar sus virtualidades y no ejercer sobre él un dominio despótico que destruya la naturaleza”.

“Ningún maestro educa sin saber qué educa y hacia donde educa. Hay un Proyecto de Hombre encarnado en todo proyecto y este proyecto vale o no según construya o destruya al educando. Este es el valor educativo. Cuando hablamos de una educación cristiana implícitamente el maestro educa hacia un proyecto de hombre en el que vive Jesucristo”.

“Entendemos por educación la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las variadas sociedades de los que el hombre es miembro y de cuyas responsabilidades deberá tomar parte una vez llegado a la madurez”.

La educación debe lograr humanizar al hombre de tal manera que tenga como modelo a la persona de Cristo, logrando una conciencia clara de la verdad, de la libertad, del conocimiento, de la opción por lo bueno, la capacidad de relacionarse y de trascender su propia realidad.

## PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

### **Toda persona tiene derecho a la Educación:**

El objetivo de toda educación es humanizar y personalizar al hombre orientándolo hacia su fin último que trascienda su finitud.

La educación humaniza y personaliza cuando logra que el hombre desarrolle plenamente su pensamiento, libertad y potencialidades logrando así vivir en comunión consigo mismo, con Dios y con los demás y a la vez humanizando el mismo su mundo, produciendo cultura, transformando la sociedad y construyendo la historia. Por lo tanto, todo hombre por su persona tiene el derecho inalienable a la educación. El Papa Juan Pablo II nos plantea que “quienes no

reciben esta educación deben ser considerados como los más pobres, por tanto, más necesitados de la acción educadora de la Iglesia”.

El Colegio se preocupa de impartir una Educación Evangelizadora que asume la noción de educación liberadora porque contribuye a la conversión del hombre total, tanto en su ser individual como social, por esto la educación cristiana es la inculturación misma del Evangelio en la cultura propia, fundamentándose ésta en la capacidad de apertura que tiene el hombre hacia Dios, hacia el prójimo y hacia el mundo que es lo que le ha sido entregado por Dios para potenciar sus capacidades, para la formación de chilenos y chilenas orgullosos de sus raíces, valores patrios y desarrollo cívico. (Cf. Juan Pablo II. Alocución Juventud 4 AAS LXXI P. 219).

### **La Familia, primera educadora:**

La misión de la familia es vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracteriza por la unidad y el amor. Constituye el lugar privilegiado para la realización personal junto con los seres amados. Además, es el santuario de la vida, servidora de la vida, ya que el derecho a la vida es la base de todos los derechos humanos. Este servicio no se reduce sólo a la procreación, sino que es ayuda eficaz para transmitir y educar en valores auténticamente humanos y cristianos.

Es la célula vital de la sociedad, es promotora del desarrollo, protagonista de una auténtica política familiar, también es la iglesia doméstica que acoge, celebra y anuncia la Palabra de Dios, es el lugar donde se construye la santidad y desde donde la Iglesia y el mundo pueden ser santificados.

Los padres son los primeros y principales educadores de sus propios hijos, son educadores porque son padres, por lo tanto, son los responsables directos de la educación que le entreguen a éstos (valores, ética, hábitos básicos).

La familia es insustituible en la educación religiosa de los hijos, gracias a la cual éstos se forman como hombres y mujeres capaces de juzgar y de discernir los modos adecuados para realizarse ética y moralmente como personas de bien, siendo esto una exigencia prioritaria e irrenunciable para la responsabilidad que le cabe a la familia en la construcción de una sociedad más justa y más humana, orgullosa de sus raíces históricas.

Cuando los padres confían la educación de sus hijos a Colegios Confesionales, es necesario que su presencia educativa sea constante y activa, el Colegio así también lo pide con el fin de llevar a cabo el Proyecto Educativo exitosamente.

### PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago, inspirada en el Evangelio y en el Carisma franciscano del cual se nutre la obra de la Madre Fundadora, opta por el currículum humanista trascendente, que considera al hombre como centro de la educación en interacción con Dios para relacionarse armónicamente con su ambiente. Así el Colegio se inserta en la función evangelizadora de la Iglesia, favoreciendo y promoviendo la Educación en la Fe.



La Comunidad Educativa, lugar de formación integral del educando, promueve el desarrollo de su conciencia crítica, de valores cristianos y el conocimiento científico, permitiéndole relacionarse con el mundo y proyectar su persona inspirados en el modelo de Cristo a la sociedad, en forma responsable y creativa.

Los Educadores del Centro Educativo fomentan los valores franciscanos, promueven en los estudiantes el espíritu investigador y forman a los jóvenes para que sean capaces de descubrir en la creación y en las ciencias el camino para trascender el conocimiento e ir al encuentro de Dios en su diario vivir.

San Francisco de Asís, valorizó la persona, no despreció a nadie porque todos somos hijos de Dios, transformó la moral y las costumbres de la época, vitalizó a la Iglesia, emprendió una nueva forma de vida y de evangelizar a los hombres.

La visión de San Francisco, con respecto a cómo encarnar los valores evangélicos en el mundo y en la historia de la humanidad, debe ser lo característico de nuestra Comunidad Educativa, en ella deberían destacarse los siguientes aspectos:

Francisco y la oración como medio de encuentro con Dios y la comunidad.

Francisco y la fraternidad: ser capaces de crear ambientes fraternos donde se viva la aceptación del otro y el compartir material y espiritual con alegría y sencillez.

Francisco y la pobreza: reconocer nuestra permanente necesidad de Dios y de los demás, manteniendo un desapego de las cosas para ser más libres.

Francisco y la eclesialidad: ser parte de la Iglesia, asumiendo un rol protagónico al interior de ésta.

## **FUNDAMENTOS DOCTRINALES Y CARISMA**

La educación de nuestro Colegio se funda en la fidelidad al Evangelio anunciado por la Iglesia y por la vida y obra de San Francisco de Asís, testimonio real de que es posible vivir según el Evangelio.

### **Función y derechos de la Iglesia:**

La familia reconoce que la acción de Dios a través de su Espíritu, se da permanentemente en el interior de todas las culturas y mira con satisfacción los impulsos de la humanidad hacia la integración y la comunión universal. La Iglesia se siente enviada a ayudar a las culturas a consolidarse en su propio ser e identidad.

Gran parte de la tarea le corresponde asumirla al laico que deberá buscar y promover el bien común en la defensa de la dignidad del hombre y de sus derechos inalienables en la protección de los débiles y necesitados, en la construcción de la paz, de la libertad, de la justicia, en la creación de estructuras más justas y fraternas. El laico debe ser fermento en la masa.

Teniendo en cuenta que la Iglesia está al servicio de la comunión de todos los hombres, que evangeliza mediante el testimonio, que predica el Evangelio, considerando la realidad cultural de cada persona: el Colegio se plantea como meta lograr que los jóvenes sean agentes evangelizadores de la cultura que transforma las estructuras sociales para que vayan en beneficio de la persona.

### **Función de la Institución:**

La Comunidad Educativa de la Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago, enfrentada al profundo cambio cultural del contexto histórico y social en que debe desenvolverse y como Colegio de Iglesia inspirado en el Evangelio busca formar personas que sean capaces de ser sujetos de su propio proyecto de vida, desarrollen sus capacidades y valores, las ofrezcan al servicio de la sociedad en que les corresponda vivir.

### **Concepto de Hombre:**

“Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza”.

Esto significa que toda persona participa de la inteligencia, de la voluntad y del poder que se encuentran en plenitud, sólo de Dios. Por lo tanto, todo hombre y toda mujer por insignificantes que parezcan tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar: su dignidad.

La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida, considera al hombre como un ser libre, capaz de elegir y decidir por sí mismo; un ser integral, lleno de capacidades físicas, afectivas, psicológicas, intelectuales y espirituales, que pone al servicio de los demás. Un ser capaz de reflexión, de penetrar dentro de sí y de tener una vida interior plena.

Un ser – en – relación fraternal y solidario con los demás, capaz de amar y de ser amado, abierto a la trascendencia, a la búsqueda de la perfección y a la transformación del entorno en el que se desenvuelve, humanizándolo cada vez más.

### **Como Centro de Aprendizaje:**

La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago, como Centro de Aprendizaje, pretende desarrollar las capacidades – destrezas, valores y actitudes de sus estudiantes ofreciendo un currículum acorde a los procesos de cambio que se presentan en la sociedad actual, debido al fenómeno de la globalización y los avances científicos y tecnológicos en los cuales les toca interactuar en la vida diaria, de esta forma se propicia un modelo de “Aprender a aprender” donde los aprendizajes serán permanentes porque se establece claramente el ¿para qué? Se educa y la forma en que deben ser medidos estos aprendizajes por los educadores.

El Colegio espera de los educadores, apoderados y estudiantes un real compromiso con el proceso educativo y los lineamientos dados por la Institución y el Ministerio de Educación, propiciando los medios para que cada uno viva su auténtica vocación según el rol que le corresponda asumir y así en conjunto humanizar cada vez más la educación y por ende a nosotros mismo.

### **MISIÓN:**

La Misión de la Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago, es contribuir a la formación educativa de niños, niñas y jóvenes, a través del desarrollo de capacidades y valores representativos de la espiritualidad franciscana para insertarlos como agentes de cambio social en su medio cultural.

### **VISIÓN:**

La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago, tiene como Visión, ser un centro educativo de excelencia donde sus educandos fortalezcan sus capacidades e internalicen los valores franciscanos de sencillez, sinceridad, humildad, responsabilidad, respeto, solidaridad, amor y tolerancia, para convertirse en agentes de cambio beneficioso para el progreso de una sociedad multicultural.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Conforme a las directrices de la Iglesia y al carisma y espiritualidad franciscana, el Establecimiento tendrá por Objetivo General:

**Potenciar la gestión institucional para desarrollar en cada uno de nuestros estudiantes las capacidades y valores a través de un modelo educativo que favorezca su crecimiento integral y construcción de su proyecto de vida humanista y trascendente.**

### **OBJETIVOS GENERAL:**

Para la consecución del Objetivo General es necesario llevar a cabo una serie de actividades u objetivos específicos, que aseguren la aplicación real y exitosa del ideario trascendental.

Los Objetivos Específicos son:

- ) Incentivar a todos los Estamentos de la Comunidad Educativa a que colaboren en forma consciente y activa en el proceso de formación integral de todos los estudiantes del Colegio, siendo estos capaces de desarrollar su propio proyecto de vida, siguiendo el ejemplo de María y Francisco, y teniendo a Jesús como amigo, guía y salvador.
- ) Personalizar el proceso educativo de cada educando en base al desarrollo de capacidades y valores que permita maximizar sus potencialidades generando así el espacio suficiente para incentivar la superación constante del estudiante, dándole así una mayor valoración a su condición de persona.
- ) Programar y planificar la Educación a la Fe de la Iglesia Católica ofreciendo variadas metodologías a los educandos en un clima de libertad y una pedagogía atrayente, dinámica e innovadora, centrada en el proceso de aprender a aprender.
- ) Promover y fortalecer la Familia, a la ley de la Sagrada Familia, como ejemplo diario para nuestro vivir, apoyados en la oración y los sacramentos.

- ) Desarrollar en los estudiantes, las aptitudes de liderazgo y facilitadores de cambio, que les permitan evangelizar la cultura irradiando la alegría interior franciscana en la sociedad de nuestro tiempo.
- ) Impregnar al estudiantado de los valores de sencillez, respeto, responsabilidad, solidaridad, sinceridad, humildad, amor y tolerancia, cultivando la fe, a través del desarrollo de un proceso educativo que manifieste permanentemente el interés por vivir plenamente estos valores.
- ) Promover en los escolares el espíritu de investigación de manera que sean capaces de descubrir en la creación y las ciencias caminos para llegar más allá de la Comunidad Educativa, a la luz de los valores de la espiritualidad franciscana.
- ) Impulsar la creación de una Pastoral Familiar activa que integre y coordine las actividades de la Comunidad Educativa, con participación de todos sus Estamentos para el logro de la Misión y Visión del Establecimiento.
- ) Motivar a los Docentes al perfeccionamiento constante.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

#### **1.- AMBITO ADMINISTRATIVO:**

- ) Decidir y actualizar lineamientos en la reformulación del PEI y elaboración de Planes de Acción.
- ) Planificar e implementar en forma participativa Planes Anuales de Acción de acuerdo al PEI formulado.
- ) Compartir los ideales y líneas de acción del Colegio por parte de los integrantes de la Comunidad Educativa.
- ) Contar con un sistema de evaluación interna del personal.
- ) Aplicar programas de desarrollo, evaluación e incentivo al desempeño Docente.
- ) Mantener la matrícula instalada y maximizar recursos para elevar la Calidad de los Aprendizajes.

#### **2.- AMBITO CURRICULAR:**

- ) Programar sistemas de seguimiento Docente en la tarea de enseñar.
- ) Acompañar, controlar y supervisar los procesos pedagógicos ejercidos por los Docentes.
- ) Proyectar planes de acompañamiento a los estudiantes en su desarrollo académico, personal y social.
- ) Realizar seguimiento y acompañamiento a los estudiantes en el proceso de aprender.
- ) Satisfacer las demandas requeridas por los Docentes y estudiantes en relación a la acción de apoyar los procesos de enseñar y aprender.
- ) Aumentar y mejorar los resultados académicos de los estudiantes.

#### **3.- AMBITO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD**

- ) Lograr un mayor conocimiento de los usuarios, comprometiéndolos con los objetivos del Colegio.
- ) Diseñar programas de participación de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades e intereses.

- ) Implementar Planes de Acción significativos para la participación de los estudiantes.
- ) Atender a los estudiantes considerando sus necesidades de apoyo y expectativas de participación.
- ) Elevar el nivel de satisfacción de estudiantes y padres con la Institución escolar y con sus resultados.

### **PERFILES EN BASE A COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN UN PROCESO CONTÍNUO**

**\* Del Estudiante:**

La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago, consciente de que el tipo de educación debe proyectar una visión de hombre acorde con los momentos históricos en sus diferentes dimensiones, se propone que el joven egresado vivencie las siguientes características:

- ) Un hombre que denuncie el egoísmo en nombre de la generosidad, que exponga sin simplismos ni esquematismo ilusorio el sentido cristiano del trabajo, del bien común, de la justicia, de la caridad, de la disponibilidad humana.
- ) Un hombre libre y entendiendo por liberación deshacerse de todas las actitudes defectuosas que limitan y le impiden ser plenamente personas. Como su ignorancia en cultura, su egoísmo en fraternidad, su timidez en desenvoltura, su interés en servicio.
- ) Un hombre nuevo, que no es solamente el que tiene todas las cosas materiales para vivir una vida acomodada, sino el que se ha renovado desde adentro a través del desarrollo efectivo de capacidades y valores.
- ) Un hombre consciente de que su Educación no es solamente un simple medio para asegurarse su porvenir, una inversión a plazo, sino para convertirle en un agente para el cambio permanente y orgánico que requiere la sociedad, insuflando en ésta el espíritu evangélico.
- ) Un hombre que le ha encontrado sentido a la vida y, por consiguiente, de inspirar actitudes de otro modo inexplicables: renuncia, desprendimiento, mansedumbre, justicia, compromiso, reconciliación, sentido de lo absoluto; rasgos todos ellos que permitirán identificarle como discípulo de Jesucristo.
- ) Un hombre llamado a dar testimonio de la fe sin claudicaciones.
- ) Un hombre auténtico y sencillo en sus relaciones interpersonales.
- ) Un hombre que tenga el conocimiento pleno de la sexualidad humana en su aspecto personal y social, y una clara visión del matrimonio y de su importancia personalizadora, tendiendo así a salir de la crisis de la familia; evitando a futuro, la incoherencia de criterios educativos a nivel familiar, social y cultural.
- ) Un hombre con pleno conocimiento de valores y antivalores y que tenga consciencia que estos últimos agobian a la humanidad, alienando al hombre. Un hombre que tenga conocimiento de Cristo, María y Francisco muy profundo y capaz de hacer de ellos el testimonio más puro de sus existencias.

**Del Educador: (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación)**

El Profesor es un mediador de los aprendizajes. Debe por consiguiente guiar las iniciativas de los estudiantes, para desarrollar las capacidades y valores establecidos por la Institución.

Todo Profesor debe obtener la confianza y el amor de sus educandos, debe tener muy presente:

- ) Que el mundo no es para poseerlo, sino para descubrirlo, acogerlo, transformarlo y compartirlo.
- ) Que los hombres: todos los hombres no son para domesticarlos, sino para amarlos y liberarlos.
- ) Que lo más importante no es “tener más”, sino “ser más”. La tarea educativa debe centrarse en el aprender a aprender.

De acuerdo a esto el Educador de La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida, debe entregarse totalmente a los jóvenes, niñas y niños y convivir con ellos, no solo trabajar para ellos, sino que vivir en medio de ellos y para ellos, por lo que en su perfil se debe distinguir las siguientes características:

- ) Debe presentarse como una persona estable emocionalmente y sin complejos para adaptarse a los cambios de la sociedad globalizada.
- ) Poseer personalidad, equilibrio crítico y capacidad de testimonio real que adopte el criterio de la Fe al servicio de los educandos y de la cultura.
- ) Conozca y tenga siempre presente el tipo de hombre que se quiere formar en La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida, a través del conocimiento e internalización de su Proyecto Educativo.
- ) Que sea promotor de una cultura que es para el hombre, consciente de tener una vocación humana y espiritual.
- ) Ser solidario y vinculado con los demás por el respeto al amor, la convivencia y la colaboración.
- ) Estar especializado para cumplir adecuadamente con sus funciones educativas y formadoras de personas.
- ) Tener un sentido profundo de responsabilidad y servicio.
- ) Dinamizador de la Fe, Evangelizador. Formador de una comunidad de creyentes que testimonien su fe en Jesucristo y que sea acogedora y estímulo para aquellos que lo buscan.
- ) Que considere importante relacionar estrechamente la educación de fe con la mediación de los aprendizajes y la formación de la libertad, pues se trata de formar cristianos que sepan vivir su fe en el servicio de Dios y de los hombres.
- ) Estar motivado al perfeccionamiento constante e internalización en las aulas del modelo educativo, donde se opta por el desarrollo de capacidades, destrezas, valores y actitudes.

#### **APODERADO:**

El apoderado de la Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago, debe caracterizarse por:

- ) Ser un cristiano comprometido y responsable del progreso y bienestar del estudiante.

- ) Comprometerse con el Proyecto Educativo del Colegio.
- ) Colaborador, activo y responsable de la Pastoral del Colegio, promoviendo los valores y principios franciscanos, en los cuales se basan sus directrices y líneas de acción.
- ) Mantener una actitud de respeto y confianza hacia los Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación del Colegio.
- ) Manifestar una actitud respetuosa hacia el Colegio y cumplir con las normas internas.
- ) Apoyar las diferentes instancias que ofrece el Colegio para mejorar el proceso de Aprendizaje – Enseñanza.
- ) Estimular la autonomía, los intereses y aptitudes de sus hijos (as), respetando sus limitaciones.
- ) Asumir su calidad de formador y ser el primer responsable de la educación de sus hijos.



*Fundación Educacional*  
*Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago*  
Dec. Cooperación 00529278 - General Arregada N° 800 La Florida.  
Fono 2881756 Fax 5180081 E-mail: sonosis@vtr.net  
LA FLORIDA - SANTIAGO

*“Hoy mejores que ayer”*

# MODELO PEDAGÓGICO

## 2017 -2018



La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida, opta por integrar a su quehacer educativo, el aprendizaje en pro del desarrollo de capacidades – destrezas, valores y actitudes.

Esta innovación pedagógica es necesaria ya que la Institución está llamada a entregar a sus educandos las herramientas necesarias y eficaces para desarrollar en ellos el proceso de “aprender a aprender”. Este modelo lleva a que nuestros escolares desarrollen la cognición y la afectividad, es decir un aprendizaje constructivo y significativo, relevante en el sentido de enseñarles a pensar desde la perspectiva de intereses propios, vivencias personales y proyección hacia el futuro, todo enmarcado en la espiritualidad Franciscana.

De acuerdo a esto el Establecimiento ha replanteado su concepto de Currículum, definiéndolo como: Modelo de aprendizaje – enseñanza, donde el desarrollo de capacidades – destrezas, valores y actitudes estarán presente permanentemente en todas los Estamentos de la Unidad Educativa, donde la enseñanza estará centrada en procesos para los educandos y el Establecimiento y sus Profesores actuarán como mediador o facilitadores de los nuevos aprendizajes.

De acuerdo a la nueva propuesta de Currículum en la Institución, el modelo de intervención educativa estará centrado en una forma de hacer derivada del aprendizaje constructivo y significativo, utilizando el Panel de capacidades – destrezas, valores y actitudes propuesto en la Institución.

Básicamente se estará potenciando un equilibrio entre formas de saber y formas de hacer, desde la perspectiva del aprender a aprender, enseñando a aprender, utilizando los contenidos y métodos como un camino para el desarrollo de las capacidades y valores.

En este aspecto es fundamental que el profesor se transforme en un mediador del aprendizaje, desarrollando en su labor estrategias cognitivas y meta cognitivas adecuadas para las capacidades y valores de cada asignatura y donde la organización de los contenidos estará secuenciada para el desarrollo de la globalización y la interdisciplinariedad.

Para clarificar el modelo de aprendizaje – enseñanza se ha definido los siguientes conceptos, para que cada Educador que se integre posteriormente a la Institución maneje un vocabulario común en su quehacer educativo.

#### **DEFINICIONES:**

Proceso Aprendizaje – Enseñanza: Aquel que enfoca su quehacer en el desarrollo de capacidades de destrezas y valores a través de actitudes. Los componentes, por lo tanto, serán cognitivos y afectivos.

Capacidad: Es una habilidad general que utiliza el educando para aprender desde el punto de vista cognitivo.

Destrezas: Es una habilidad específica que utiliza un educando para aprender en forma real.

Habilidades: Conductas prácticas donde se manifiesta la destreza.

Valor: Conjunto de actitudes cuyo componente fundamental es afectivo y debe ser representante del medio cultural donde se desarrollen.

Actitud: Es una disposición estable del educando para desarrollar un valor y su componente también es afectivo.

Procedimiento: Camino para enseñar a pensar y querer de la forma en que se pueden desarrollar las capacidades y valores.

Estrategia: Camino para desarrollar las destrezas y actitudes a través de procedimientos específicos.

Proceso: Camino para desarrollar una habilidad.

Tarea – Actividad: Conjunto de acciones o actividades prácticas orientadas al desarrollo de capacidades y valores, es decir para lograr en el aula el desarrollo adecuado de pensar y querer.

### **MODELO DE DISEÑO DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE AULA**

La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida, opta por desarrollar un modelo de diseño de planificación curricular de aula, que se conoce como de **trayecto**, donde se establece el desarrollo de capacidades – destrezas, valores y actitudes, de acuerdo al panel del centro y a las asignaturas.

### **ELEMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR DE AULA**

Planificación Anual

- ) Evaluación inicial, diagnóstica tratada como unidad 0.
- ) Planificación de Trayecto a través de Unidades de Aprendizaje a tratar en cada semestre académico.
- ) Planificación de Unidades de Aprendizaje Semestral

Expectativas de logro – objetivos:

- ) Objetivos por capacidades y valores
- ) Objetivos por destrezas y actitudes
- ) Contenidos significativos
- ) Actividades como estrategias de aprendizaje
- ) Evaluación de acuerdo a aprendizajes esperados, de tipo formativa y sumativa.

### **MODELO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR Y SEGUIMIENTO**

Este modelo en la Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida, estará centrado en la intervención para desarrollar el potencial de aprendizaje a través de capacidades y destrezas en los educandos, orientado principalmente para aquellos niños, niñas y jóvenes con trastornos de aprendizaje.

En general el Colegio contará con una red de apoyo que junto con el Profesor Jefe, UTP, Orientación, Convivencia Escolar e Institución externa realizarán el seguimiento correspondiente.

### **MODELO DE EVALUACIÓN**

Este modelo en La Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida, implicará el desarrollo de evaluaciones formativas y sumativas. (*Formativas: objetivos que identifican capacidades – destrezas, valores – actitudes por medio de escalas de observación sistemática individualizadas. Sumativas: evaluación de los contenidos y los métodos en función de los objetivos – capacidades – destrezas, valores – actitudes, estas se darán al inicio, desarrollo y final de cada unidad de aprendizaje, utilizando técnicas adecuadas para su logro*).

Este modelo también contemplará la atención a la diversidad de capacidades de cada educando a través de la confección de diferentes ítems dentro de las evaluaciones sumativas e incorporando software educativo para evaluar más individualizada mente.

También considerará la diversidad en un modelo de educación comprensiva, orientando adecuadamente a los educandos para sus posibilidades futuras en la Educación Superior.

PAZ Y BIEN

